

Responsabilidad Medioambiental

Berkley Enviro Solution



Descripción







Berkley Enviro Solution protege el patrimonio de las empresas que pueden causar un daño medioambiental y/o contaminación durante el desarrollo de su actividad (de acuerdo con la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental). Ofrecemos con nuestro producto una solución aseguradora para medianas y grandes empresas que necesiten un seguro de Responsabilidad Medioambiental con coberturas amplias y ajustadas a sus necesidades y a la actividad que desarrolla.

¿A quién va dirigido?

A aquellas empresas cuya actividad pueda causar contaminación o daño ambiental a los recursos naturales y a la biodiversidad.

- Fabricación y almacenamiento de productos químicos.
- Plantas de tratamiento de aguas residuales, municipales, potabilizadoras.
- Industria alimentaria.
- Gestión residuos.
- Plantas de reciclaje.
- Papeleras.
- Desguaces.
- Talleres de vehículos.
- Gasolineras.
- Fábricas de pinturas y barnices.
- Fabricación de curtidos.
- Vertederos de inertes.
- Fabricación de plásticos.
- Transporte de mercancías peligrosas y no peligrosas.
- Desalinizadoras.
- Industria textil.
- Puertos deportivos.
- Empresas que realizan actividades fuera de sus instalaciones.
- Operaciones de handling en aeropuertos.
- Almacenes en general.
- Hospitales.
- Laboratorios.
- Canteras.
- Fábricas de metales.

Principales ventajas

| | | |
|---|----------------------|---|
|  | Completo | <p>Permite contratar opcionalmente las coberturas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de Crisis Management en todas nuestras pólizas. • Capacidad hasta 10MM euros. • Sin sublímites, coberturas amplias. • Responsabilidad Medioambiental Profesional. • Contaminación por transporte de mercancías en vehículos propios y/o de terceros. • Interrupción de negocio. • R.C. Patronal. • Actividades de la empresa en situaciones de terceros. |
|  | Especializado | <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionamos un servicio de emergencia en caso de siniestro. (BEST) • Con el apoyo y experiencia de Berkley Specialty (BSUM, EE.UU) con una experiencia de más de 20 años en la suscripción de este riesgo. |
|  | Flexible | Mediante un sistema de coberturas opcionales y límites personalizados, permite ajustar la solución aseguradora a las necesidades del cliente. |
|  | Simple | Suscripción simplificada. Cuestionario ajustado a lo imprescindible para valorar el riesgo y calcular la prima. |
|  | Transparente | Condicionado sencillo y claro para facilitar a los asegurados la comprensión de las cláusulas. |
|  | Asesoramiento | Directo y personalizado al mediador por parte del equipo de suscripción de Berkley España. |

Coberturas





| Coberturas básicas | Coberturas opcionales |
|---|---|
| Costes de prevención y gastos de aminoración. | Transporte de mercancías del asegurado tanto en vehículos propios como de terceros. |
| Daños a la biodiversidad incluyendo los tres grados de reparación según la ley 26/2007 y su modificación en la ley 11/2014. | Contención de crisis /Crisis management. |
| Costes de limpieza por contaminación y/o daño ambiental FUERA de las instalaciones aseguradas tanto por contaminación accidental como gradual. | Interrupción de negocio. |
| Gastos de Defensa y Fianzas. | CPL (actividades de la empresa realizadas fuera de las situaciones de riesgo aseguradas). |
| Costes de limpieza por contaminación y/o daño ambiental DENTRO de las instalaciones aseguradas tanto por contaminación accidental como gradual. | Cobertura automática de tanques subterráneos. |
| Daños personales tanto dentro como fuera de las instalaciones aseguradas. | |

- **Capital asegurado** desde 175.000 euros hasta 10 MM euros de límite asegurado.
- **Franquicia general:** 0,2%-0,5% de la suma asegurada.
- **Franquicia de PB:** 5 días sin copago.
- **Formas de pago:** En caso de fraccionamiento semestral o trimestral, domiciliación bancaria obligatoria.

Personas de contacto

Jorge Torregrosa
Responsable de Línea
91 449 26 75
jtorregrosa@wrberkley.com

¿Por qué Berkley España?

| | |
|---|---|
|  | Especialización Basada en nuestra experiencia y conocimiento, con soluciones aseguradoras a medida. |
|  | Calidad Condiciones claras, proceso de suscripción ágil y proactividad en caso de siniestro. |
|  | Servicio Profesionales con experiencia, rapidez en la gestión y asesoramiento directo al mediador. |
|  | Integral Amplia gama de productos, gestión "global" del riesgo y compromiso de cobertura eficiente. |

Para más información sobre las características de este producto o para su contratación pueden contactarnos en:

SEDE SOCIAL: Paseo de la Castellana, 141, Planta 18 - 28046 Madrid - Teléfono +34 91 449 26 46

OFICINA: Gran Vía de les Corts Catalanes, 632, 2º 1ª, esc. C - 08007 Barcelona - Teléfono +34 93 481 47 29

www.berkleyseguros.es